

RESOLUCIÓN CS N° 300 / 13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 29 AGO 2013

Expediente N° 25.565/13.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Francis Wyffels, Presidente de la organización DWENGO VZW, de la Ciudad de Gante de Bélgica, manifiesta su intención de donar a esta Universidad insumos y material didáctico para ser utilizados en los talleres DWENGO 2013; y

CONSIDERANDO:

Que conforme lo establecido por el Artículo 100, inciso 18 del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Superior reglamentar el régimen de sus bienes.

Que la Dirección de Patrimonio toma la intervención que le corresponde e informa sobre los bienes y el procedimiento a seguir para aceptar la donación de los mismos (fs. 07 y 07 vta.)

Que Asesoría Jurídica (fs. 10) y la Unidad de Auditoría Interna (fs. 11) elevan los informes respectivos.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 063/13.

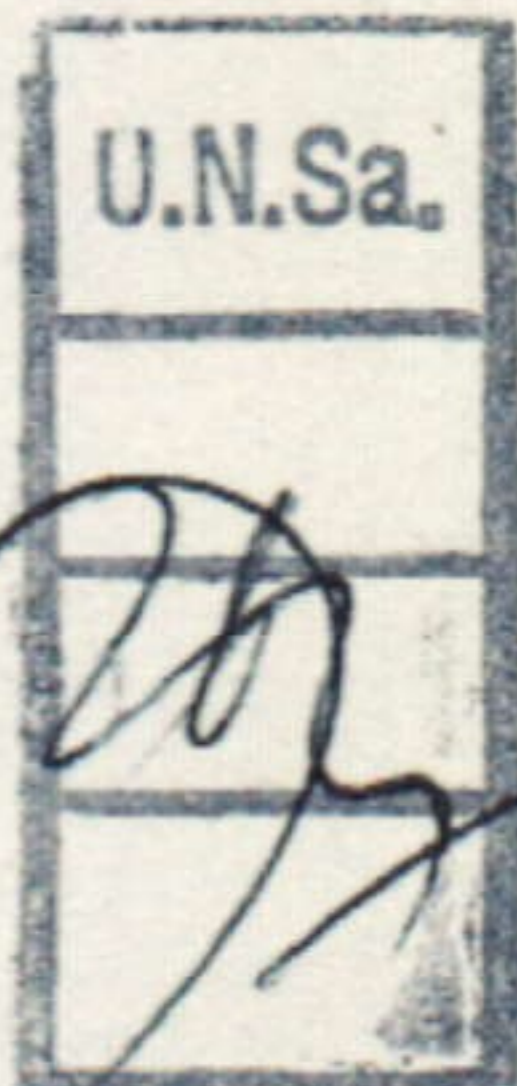
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 12° Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2013)

RESUELVE:

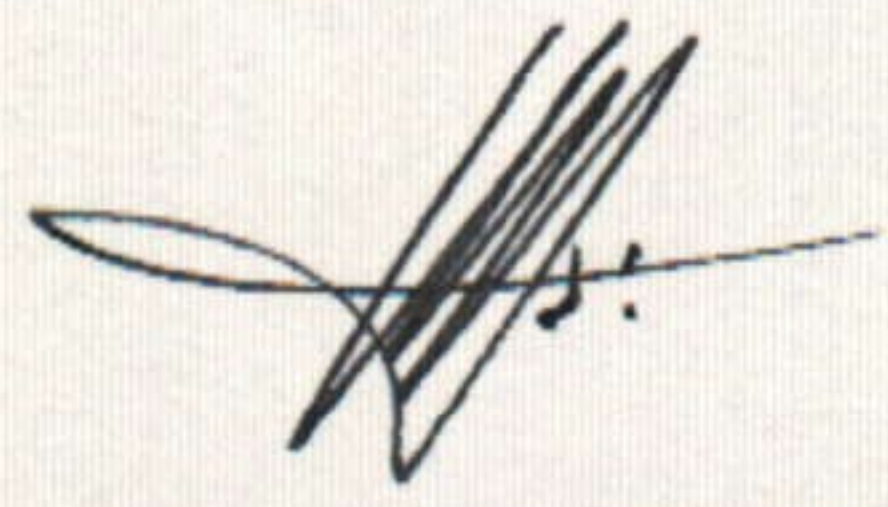
ARTÍCULO 1°.- Disponer la aceptación de la donación de los insumos y material didáctico realizada por la organización DWENGO VZW de la Ciudad de Gante, Bélgica, detallados a fs. 7 vta. del presente Expediente, en las condiciones aconsejadas por el Director de Patrimonio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la transferencia sin cargo de los bienes referenciados en fs. 7 vta. a los Establecimientos Educativos que determine la Secretaría de Cooperación Técnica de esta Universidad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: organización DWENGO VZW, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Patrimonio, UAI, y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a Dirección de Patrimonio a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA